



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 246/2019 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Benjamín Sánchez Álvarez, contra Fresa y Chocolate Woman, S.L.U. y Fondo de Garantía Salarial, sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución:

Auto de la Magistrada-Juez doña Cristina Peño Muñoz

En Talavera de la Reina a 21 de noviembre de 2019.

Parte dispositiva

Dispongo: Despachar orden general de ejecución del título indicado a favor del ejecutante Benjamín Sánchez Álvarez, frente a Fresa y Chocolate Woman, S.L.U. y Fondo de Garantía Salarial, parte ejecutada.

Diligencia de Ordenación del Letrado de la Administración de Justicia don José Manuel Recio Nuero

En Talavera de la Reina a 21 de noviembre de 2019.

Habiendo presentado el trabajador Benjamín Sánchez Álvarez escrito exigiendo el cumplimiento por el empresario Fresa y Chocolate Woman, S.L.U. y Fondo de Garantía Salarial, de la obligación de readmisión, y habiéndose despachado auto de ejecución de sentencia, de conformidad al artículo 280 de la LJS, acuerdo:

Citar de comparecencia a las partes y al Fondo de Garantía Salarial con las advertencias legales y haciéndoles saber que deben asistir con los medios de prueba de que intenten valerse, y y fijo el próximo día 22 de enero de 2020, a las 11:40 para la celebración de la comparecencia.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Fresa y Chocolate Woman, S.L.U., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Talavera de la Reina a 21 de noviembre de 2019.–El Letrado de la Administración de Justicia, José Manuel Recio Nuero.

N.º1.-6723